

Cuenca, 10 de marzo de 2011

**Sr. Dr.
JORGE PAEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE DUKARE CIA. LTDA.
Cuenca**

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos de Dukare Cia. Ltda., pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2010.

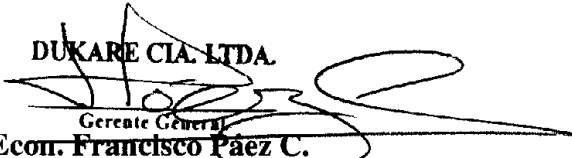
Los ingresos totales del año alcanzaron la suma de \$ 3`277.966,46 en tanto que los gastos llegaron a \$ 3`222.395,92 dejando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 55.570,54 que significan un incremento del 152% con respecto al año anterior.

Este incremento en los resultados se ha podido obtener gracias a que la Junta General autorizó el incremento del endeudamiento que dinamizó la economía de nuestra empresa y la amplitud de mercado en el País.

Propongo que del remanente que quede luego del pago de la participación de trabajadores e impuesto a la renta se destine el 5% para reservas de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, el 10% para reserva legal según lo dispuesto en la Ley de Compañías y la diferencia sea distribuida entre los socios.

Finalmente reitero mi compromiso para en el año venidero retribuir vuestra confianza con el mismo afán y esmero.

Atentamente,

DUKARE CIA. LTDA.

Econ. Francisco Páez C.
GERENTE DE DUKARE CIA. LTDA.



09 MAY 2011

Sheila Pérez